

ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES DE ELDA**GUÍA DOCENTE****CURSO ACADÉMICO**

2018/2019

DATOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura	SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	Código	42643
Titulación	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS POR LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE		
Créditos	Tipo	Curso	Periodo
6 ECTS	OPTATIVOS DE ITINERARIO 2 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	4º	2º SEMESTRE CURSO 2018/2019

DEPARTAMENTOS Y ÁREAS

Departamento	Área de conocimiento	Departamento responsable	Responsable actas
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	NO	NO

PROFESORADO

		Grupo	Ubicación despacho	Correo electrónico
Profesor/Profesora Coordinador/a	Aida Galiano Martínez	1	SALA TUTORÍAS	aida.galiano@ua.es
Profesores/as	Aida Galiano Martínez	1	SALA TUTORÍAS	aida.galiano@ua.es

CONTEXTUALIZACIÓN

El Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se plantea con el fin de formar profesionales polivalentes que intervengan en el mundo del trabajo, entendido éste no de forma aislada como actividad económica, sino en relación directa con las demás actividades y realidades sociales. Este Grado aporta múltiples posibilidades de inserción laboral, tanto en el sector público como en el privado. La formación multidisciplinar que ofrece el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos permitirá un acceso muy fluido a distintos mercados de trabajo en los campos que le son afines.

La presente materia se enmarca dentro del área de organización de Empresas, más concretamente la especialización en Recursos Humanos, y tiene un carácter teórico-práctico con el que pretende dotar a los estudiantes de una comprensión sistémica de los sistemas de información y los procesos que en ellos se realizan, la toma de decisiones, y la gestión de los recursos humanos que trabajan para la organización. En realidad, el objetivo de esta asignatura es acercar las nuevas tecnologías y los sistemas de información a la dirección y gestión de RRHH, y de la empresa en general, en el contexto de la nueva economía. Así, se tratan temas de informática aplicada, pero también de introducción de los alumnos a la nueva economía y a la sociedad de la información, con los cambios que esto comprende dentro de las organizaciones empresariales, y más concretamente en lo que dirección de RRHH se refiere (Selección de personal, Intranets, teletrabajo, etc.).

La importancia de esta asignatura, pues, radica en que su objetivo es mostrar a los recursos humanos, a las personas, como fuente de ventajas competitivas y cómo dirigirlos en este nuevo contexto revolucionario en el que los Sistemas de Información (SI) juegan un papel clave. La idea es fomentar al máximo la interactividad y la rapidez de pensamiento que las nuevas tecnologías exigen y ofrecen, por lo que la participación activa en el aula será particularmente apreciada. No se trata, por tanto, de una clase de informática al uso, sino de ofrecer a los alumnos una visión moderna y holística de las ventajas que los SI ofrecen a los directores de RRHH a la hora de tomar decisiones en un entorno complejo y de rápida evolución.

REQUISITOS DE EVALUACIÓN

No existen requisitos de evaluación.

COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN

Competencias Generales del Título (CG)

CG2: Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.

CG4: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.

CG7: Competencias informáticas e informacionales.

CG8: Competencias en comunicación oral y escrita.

Competencias específicas (CE)

CE3: Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización.

CE4: Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección).

CE5: Capacidad para dirigir grupos de personas.

CE12: Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.

CE16: Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.

CE17: Capacidad para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación.

CE18: Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Objetivos formativos:

- Conocer el concepto de sistema de información y sus implicaciones para la toma de decisiones empresariales.
- Saber escoger el sistema de información más adecuado de acuerdo con las necesidades de la organización.
- Manejar las tecnologías de la información más comunes vinculadas a los sistemas de información para la gestión de recursos humanos.
- Aptitud para la selección y gestión de la información de recursos humanos que pueda ser útil para la aplicación de las diferentes técnicas de personal.
- Saber identificar las implicaciones estratégicas de las nuevas tecnologías en la definición e implantación de las políticas de recursos humanos.
- Comprender y saber valorar críticamente el funcionamiento de los mercados de trabajo tanto desde una perspectiva microeconómica como macroeconómica.
- Comprender y saber interrelacionar el papel del Estado, de las asociaciones empresariales y de los sindicatos en el funcionamiento del mercado de trabajo.
- Comprender y saber valorar críticamente los efectos de políticas de empleo y de las políticas económicas sobre el mercado de trabajo y su repercusión para las relaciones laborales.
- Capacidad para elaborar diagnósticos de carácter económico sobre distintos fenómenos laborales (desempleo, segmentación, estructura salarial...).
- Saber reconocer los factores determinantes de la oferta y demanda de empleo.

- Capacidad para interpretar datos e indicadores relativos al mercado de trabajo español.
- Utilización adecuada escrita y oral del vocabulario específico.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Contenidos principales:

Concepto de Sistema de Información. Estrategias de implantación del Sistema de Información de Recursos Humanos como elemento para la gestión del personal. Desarrollo de las TIC en las políticas de recursos humanos. Manejo de aplicaciones informáticas para la gestión de recursos humanos.

BLOQUE 1: DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN A LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.

Tema 1.- Introducción a los Sistemas de Información (SI).

- 1.1. Concepto y desarrollo de los sistemas de información (SI).
- 1.2. La información como recurso clave en la empresa.
- 1.3. Nuevas tendencias en Sistemas de información de RRHH.
- 1.4. La revolución de la intranet en los RRHH: el B2E.

Tema 2.- La Sociedad de la Información y la nueva economía.

- 2.1. Conceptos de la nueva economía y la sociedad de la información.
- 2.2. Nuevas estrategias para la nueva economía.
- 2.3. Tipos de relaciones de negocio en la nueva economía.

BLOQUE 2: LA GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.

Tema 3.- La dirección de personas en la Sociedad de la Información.

- 3.1. Nuevos profesionales para una nueva economía.
- 3.2. El mercado de trabajo de los e-profesionales.
- 3.3. Dirección, liderazgo y motivación en las nuevas organizaciones.
- 3.4. Gestión de capital intelectual y el e-learning.

Tema 4.- Aplicaciones de las TIC a la Gestión de RR.HH.

- 4.1. El teletrabajo: un nuevo concepto de puesto de trabajo.
- 4.2. Las redes sociales.
- 4.3. El trabajo en equipo y los equipos de trabajo.

METODOLOGÍA DOCENTE Y PLAN DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Metodología Docente

Las actividades formativas giran en torno a cuatro ejes fundamentales, con las que se cubren la consecución de las competencias antes mencionadas:

- Asistencia a lecciones magistrales.
- Tutorías individuales y en grupo.

- Aprendizaje autónomo, individual y en grupo.
- Prácticas en el aula.

Plan de aprendizaje del alumno

ACTIVIDAD DOCENTE	METODOLOGÍA	HP (*)	HNP
CLASE TEORÍA	Asistencia a lecciones magistrales impartidas por el profesor de la asignatura.	30	0
APRENDIZAJE AUTÓNOMO INDIVIDUAL Y EN GRUPO	Tutorías y estudio autónomo.		45
PRÁCTICAS EN EL AULA	Estudio de casos prácticos, resolución de ejercicios y evaluación presencial.	30	45
TOTAL	NÚMERO TOTAL DE HORAS = Nº DE CRÉDITOS ECTS X 25 HORAS = 150	60	90

HP: número de horas presenciales/curso; HNP: número de horas no presenciales/curso

(*) Datos contemplados en la ficha del Plan de Estudios (Verifica), y por tanto, fijos.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía básica:

1. KENNETH C. LAUDON y JANE P. LAUDON (2012): "Sistemas de información gerencial". Decimosegunda edición. Pearson. ISBN: 978-607-32-0949-6.
2. CLAVER, E., GASCO, J.L., y LLOPIS, J. (1996): "Los recursos humanos en la empresa: un enfoque directivo". Cívitas, Madrid.
3. GONZÁLEZ RAMÍREZ, M.R. (2001), "Sistemas de Información para la empresa", Publicaciones de la Universidad de Alicante. Alicante.
4. BADIA, F. (2002): "Internet: situación actual y perspectivas", Fundación La Caixa, Colección Estudios Económicos, nº28, Barcelona.

Bibliografía complementaria:

1. LI, FENG (2007): "What is e-business?: how the Internet transforms organizations". Editorial: Oxford: Blackwell Publishing.
2. COMBE, COLIN (2006): "Introduction to E-business". Editorial: Oxford: Elsevier.
3. AGÜER HORTAL, M. (2000): "Las organizaciones virtuales. El reto del nuevo siglo", Editorial: Pirámide bolsillo, Madrid.
4. CARR, N. G. (2004): "Does IT Matter? Information Technology and the Corrosion of Competitive Advantage", Harvard Business School Press, Boston, Massachusetts.

5. CZERNIAWSKA, F. Y POTTER, G. (1998): "Business in a virtual world: exploiting information for competitive advantage". Primera edición Editorial: Macmillan.
6. DEL ÁGUILA OBRA, R. (2000): "Comercio electrónico y estrategia empresarial: hacia la economía digital", RA-MA, Madrid.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DOCENTE.

Actividades de evaluación, descripción/criterios y ponderación (%)

El sistema de evaluación de las competencias incidirá en los siguientes aspectos:

- Prueba/s escrita/s y/u orales, consistente en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas. Su aportación a la calificación no excederá del 50% de la nota final
- Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración y entrega de ejercicios, trabajos, informes o de realización de presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.
- Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.

PRIMER PERIODO DE EVALUACIÓN

La calificación del alumno se obtendrá mediante un método de evaluación continua. Los porcentajes asignados para las actividades quedarán especificados a continuación.

ACTIVIDADES		PONDERACIÓN
EVALUACIÓN CONTINUA	PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ALUMNO EN LA DOCENCIA	10%
	ELABORACIÓN Y ENTREGA DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS INDIVIDUALES (el alumno realizará de forma individual el desarrollo y exposición de las distintas actividades que serán especificadas en el transcurso de la asignatura las cuales se redactarán dentro de un Blog que el propio alumno creará)	40%
	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS / PRÁCTICOS (preguntas cortas de contenido teórico sobre los bloques I y II del temario)	50%

La nota de la prueba de conocimientos teóricos/prácticos sólo computará en el cálculo de la nota final del curso cuando el alumno haya obtenido una nota igual o superior a 4. No se aprobará la asignatura si la nota en dicha prueba es inferior a 4 puntos, aunque la nota final sea superior a 5.

SEGUNDO PERIODO DE EVALUACIÓN

Cuando el alumno suspenda la asignatura en el primer periodo de evaluación tendrá derecho a ser evaluado en un segundo periodo de evaluación durante el mes de julio.

El alumno deberá presentarse al examen final con la materia de ambos bloques (con una ponderación del 50% de la nota final). El resto de actividades de la evaluación continua (40% ELABORACIÓN Y ENTREGA DE ACTIVIDADES PRACTICAS INDIVIDUALES y 10% de PARTICIPACION ACTIVA EN LA DOCENCIA) no son recuperables, se conservará la calificación obtenida en junio.

El alumno sólo aprobará la asignatura si la nueva nota del examen final es igual o superior a 4 y la nota final ponderada con los porcentajes expuestos supera los 5 puntos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO

Esta modalidad está pensada para los alumnos que no puedan seguir la evaluación continua.

El alumno deberá solicitar este sistema de evaluación al profesor en el primer mes de docencia de la asignatura. El profesor de la asignatura, atendiendo a las circunstancias del caso, decidirá lo que corresponda.

La materia evaluable comprenderá la totalidad del programa de la asignatura.

El alumno deberá obtener un 5 (sobre 10) para aprobar la asignatura.

El examen será de carácter escrito.